



**LICEOS ★
BICENTENARIO**



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**INSTITUTO POLITÉCNICO
BICENTENARIO “JUAN TERRIER DAILLY”**

2023 - 2025

Curicó - 2025

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN:

2.- DATOS GENERALES:

2.1.- Identificación del Establecimiento

2.2.- Historia del Colegio

2.3.- Programas relevantes

2.4.- Personal

2.5.- Cantidad de cursos y número de alumnos

3.- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL:

3.1.- Índices de Eficiencia Interna: Resultados

4.- FUNDAMENTOS:

4.1.- Visión

4.2.- Misión

4.3.- Sellos Institucionales que sustentan el PEI

4.4.- Valores Institucionales

5.- PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

5.1.- Directivos

5.2.- Docentes

5.3.- Asistentes

5.4.- Alumnos

5.5.- Apoderados

6.- PROPUESTA CURRICULAR:

6.1.- Tipo de diseño curricular

6.2.- Orientaciones y estrategias metodológicas

6.3.- Procedimientos evaluativos

7.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1.- INTRODUCCIÓN:

El presente **Proyecto Educativo** se ha realizado con el aporte, participación y compromiso de todos los que conforman la Comunidad Educativa del **Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly**: Estudiantes, Profesores, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados y Equipo Directivo.

Refleja una Visión de futuro Institucional para el mejoramiento continuo del proceso de APRENDIZAJE-ENSEÑANZA, cuyo eje principal lo constituye el aprendizaje de todos los estudiantes con foco en la Inclusividad sin discriminación, la tradición e historia de nuestra institución y la formación y desarrollo de valores, conocimientos y capacidades.

Este Proyecto Educativo deberá constituirse, a través de un proceso, en el DEBER-SER de todos los componentes de nuestra comunidad escolar, que nos permita aunar esfuerzos en pro de un perfil de persona que deseamos alcanzar, así como de una educación actualizada, adaptable a los permanentes cambios y que responda a las características y exigencias de nuestros tiempos.

La visión de reconocer un nuevo camino ya está iniciada; la invitación es para que todos los integrantes de esta comunidad educativa nos acompañemos y apoyemos para poder avanzar juntos por la senda que estamos abriendo con este instrumento de gestión que, estamos seguros, nos transformará en una **“COMUNIDAD EDUCATIVA CON UN SUEÑO DE SER UN POLITÉCNICO QUE ENTREGUE UNA SÓLIDA FORMACIÓN TÉCNICA Y VALÓRICA”**.

2.- DATOS GENERALES

2.1.- IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier

Director (a): Sr. Álvaro Basalto Moreno

Rol Base de Datos: 2793-6

Decreto Cooperador: 38 de 2012

Dirección: Calle Yungay 1154

Comuna: Curicó

Fecha de creación: 20 de agosto de 1900

Teléfonos (Fax): (75) 231 02 01, (75) 231 11 49

E-mail: juanterrier@comeduc.cl

Administración: FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA
LA EDUCACIÓN (COMEDUC) R.U.T. 71.499.900-1

Niveles que atiende: Primero a Cuarto Año de Educación Media
Técnica Profesional.

Especialidades: Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Electricidad,
Construcción, Construcciones Metálicas, Programación, Atención de
Párvulos, Administración.

Tipo de Jornada: Sin Jornada Escolar Completa

2.2.- HISTORIA DEL INSTITUTO:

La historia del establecimiento comienza en el año 1900, con la creación de la Escuela de Proletarios, cuyo propósito era otorgar educación a los niños, que por falta de recursos, no podían concurrir a las escuelas existentes.

Algunos hitos de la escuela de proletarios son: en 1911 se ve beneficiada con un aporte municipal y fiscal. En 1913 se ubica en la actual dirección; Yungay al llegar a Freire. En 1919 se le da nombre de Escuela Industrial “Juan Terrier”, con nuevas especialidades. En 1970 se inaugura el actual edificio. En 1972 obtiene el nombre de Instituto Politécnico, con rama Industrial, Comercial y Técnica. En 1978, fruto de la renovación educacional, se denomina Liceo Politécnico N° 1. Actualmente se denomina Instituto Politécnico Bicentenario “Juan Terrier Dailly”, ya que a finales del año 2019, nuestro instituto se adjudica el sello Bicentenario en la convocatoria de ese mismo año.

Entre 1982 y 2008 es administrado por la Corporación Privada de Desarrollo (**CORPRIDE**) de Curicó. Desde el año 2009 hasta el año 2011 es administrado por la Fundación Educacional “Instituto de educación Rural” **I.E.R.** Desde el año 2012 empieza a ser administrado por la Fundación Nacional del Comercio para la Educación (**COMEDUC**).

La Fundación Nacional del Comercio para la Educación, es una institución privada sin fines de lucro creada en 1987. Nace primero como Fundación Nacional de Educación Laboral bajo la tutela del Consejo de Defensa del Niño. Desde 1994 pasa a ser administrada por la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile**, adoptando su actual nombre.

Su objetivo es formar Profesionales de excelencia en el nivel medio, con un desarrollo personal armónico, en estrecha concordancia con las reales necesidades de las empresas vinculadas con los sectores Comercio, Servicios y Turismo de Chile.

.3.- PROGRAMAS RELEVANTES

El Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, dentro de su Plan Curricular ofrece una variedad de programas enfocados a complementar el proceso de **Aprendizaje-Enseñanza**. Además, en el ámbito extracurricular esto se refuerza con otra gama de actividades tendientes al mismo objetivo. Entre éstos, podemos mencionar los siguientes:

Proyecto Bicentenario: El Programa de liceos Bicentenario implementa un sistema de apoyo pedagógico y de Evaluación, que tiene como fundamento instalar la cultura de gestión de datos y el alineamiento curricular, significando, como consecuencia el logro de aprendizaje de todos los estudiantes. Estos dos elementos buscan evidenciar si todos los alumnos realmente aprendieron, tomar decisiones metodológicas o curriculares en el quehacer pedagógicos de los docentes y apuntar a nivelar aquellos contenidos o habilidades que aún no han podido consolidar. El ciclo de mejora continua se aplica en los niveles de 1°, 2° y 3° medio en las asignaturas de lenguaje y matemática, con el objetivo de paulatinamente de integrarlo en las restantes asignaturas del plan de estudios.

Programa de Valores y Actitudes: Este programa es de carácter institucional que se aplica en todos los establecimientos administrados por **Comeduc** y tiene como objetivo desarrollar y fortalecer en todos los miembros de la comunidad escolar, especialmente en los estudiantes, aquellos **Valores y Actitudes** relevantes para la institución como son: **Respeto, Responsabilidad, Perseverancia, Creatividad, Honestidad y Solidaridad.**

Plan de Alternancia: Estrategia de aprendizaje vinculada al currículum de la Educación Media Técnico Profesional, que combina la formación del liceo con otros espacios de aprendizajes; empresas, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales, organismos públicos u otras. Su objetivo es entregar oportunidades a todos los estudiantes de desarrollar y perfeccionar sus conocimientos, competencias

técnicas y habilidades socio emocionales. Entre las actividades contempla: pasantías, formación dual, certificaciones, visitas a instituciones de Educación Superior y Empresas, charlas de profesionales externos,

Programa Vincularse: Está enfocado principalmente en a los estudiantes de Cuarto Año Medio, donde en virtud de su rendimiento pueden acceder a cualquier Carrera de la oferta educativa de la Universidad de Talca. Además, el programa implica apoyo en capacitación docente y colaboración interinstitucional.

Programa de Emprendimiento e Innovación: Forma parte del programa de estudios de los alumnos de 4º Año Medio y su objetivo central es que los/las estudiantes sean capaces de gestionar un Plan de Emprendimiento.

Programa Psicosocial: Está enfocado principalmente en dos áreas: Orientación Vocacional, apoyo Psicopedagógico, apoyo Psicológico Educativo y apoyo Social.

Talleres Extracurriculares: Su objetivo principal es desarrollar aquellos aspectos de formación general y fortalecer el desarrollo físico y psicosocial. Los talleres contemplados actualmente son:

Deportes: Ajedrez, Tenis de mesa, Básquetbol, Baby Fútbol, Vóleybol.

Artísticos: Musical, fotografía y arte.

2.4.- PERSONAL DEL COLEGIO:

CARGO	NÚMERO
DIRECTOR	1
JEFE UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA	2
INSPECTOR GENERAL	1
GESTOR CULTURAL	1
JEFE ADMINISTRATIVO	1
DOCENTES	52
PARADOCENTES	6
ADMINISTRATIVOS	3
ENCARGADO TÉCNICO EN INFORMÁTICA	1
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	1
AUXILIARES	8
EQUIPO PSICOSOCIAL	4
	80

2.5.- CURSOS Y NUMERO DE ALUMNOS:

El “Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly”, RBD: 2793-6, es administrado, en conformidad al decreto 3.166 y a partir del año 2012, por la Fundación Nacional del Comercio para la Educación (COMEDUC); y cuenta con una matrícula, a abril del 2022, de **1.242 alumnos**, con 36 cursos en doble jornada escolar:

Cursos Jornada Diurna 2022		
Nivel Curso	Formación General / Especialidad	Nº de cursos
1os Medios	Formación General	9
2os. Medios	Formación General	9
TOTAL		18
3os Medios	Mecánica Industrial	1
	Mecánica Automotriz	2
	Electricidad	1
	Construcción	1
	Construcciones metálicas	1
	Programación	1
	Atención de Parvulos	1
	Administración	1
TOTAL		9
4os Medios	Mecánica Industrial	1
	Mecánica Automotriz	2
	Electricidad	1
	Construcción	1
	Construcciones metálicas	1
	Programación	1
	Atención de Párulos	1
	Administración	1
TOTAL		9
TOTALES		36

3.- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL:

3.1.- Índices de Eficiencia Interna:

Resultados

VARIABLE	ANO 2019	ANO 2020	ANO 2021
Matrícula	1138	1202	1195
Rendimiento	93%	97%	97%
Deserción	7,7%	0%	2,1%
Titulados	82%	67,8%	74%
SIMCE	252	-----	-----
PSU	428	446	419

4.- FUNDAMENTOS:

4.1.- Visión:

“Ser una institución educativa técnico profesional, reconocida por su excelencia, formación ética – profesional, donde nuestros estudiantes sean personas íntegras y competentes en el ámbito laboral y social, a nivel tanto regional como nacional”.

4.2.- Misión:

Ser un Instituto de formación Técnico – Profesional que lidere en Curicó y en la provincia la educación basada en lo ético y lo profesional, dando las oportunidades a las y los estudiantes a lograr mejorar su calidad de vida con una educación de excelencia y que sean reconocidos tanto por su calidad humana como profesional, sólidos valóricamente, autónomos, proactivos, emprendedores y con capacidad de resolver los problemas que se les presenten en su actuar profesional cotidiano.

4.3.- Sellos Institucionales que sustentan el PEI:

4.3.1. Trabajo en Red

Este sello apunta a lograr espacios de colaboración y comunicación efectiva entre los miembros de la Fundación, los cuales promueven una interdependencia positiva entre éstos, para conseguir objetivos comunes y cuyo éxito se sustenta en la consolidación de relaciones de confianza.

4.3.2. Innovación y Emprendimiento

Este sello tiene como foco el desarrollo de competencias laborales y sociales para enfrentar los desafíos del S.XXI, impulsando la construcción de soluciones novedosas a lo largo de toda la trayectoria educativa y donde se involucra a todos los actores de la comunidad en el proceso.

4.3. 3. Trayectoria Educativa de Calidad

Este sello apunta a la garantía de calidad de la educación entregada a lo largo de los 4 años, la cual se caracteriza por posicionar a sus estudiantes en el mundo empresarial y de la educación superior, entregándoles los requerimientos para enfrentar los desafíos del S.XXI. Y asegurando la mejora continua de los procesos educativos.

4.3.4. Transversalidad de la Tecnología

Este sello tiene el foco en garantizar las condiciones para la formación de ciudadanos digitales y capacitar a todos los actores de la comunidad en el

desarrollo de competencias tecnológicas para que los procesos pedagógicos y administrativos se desarrollen en ambientes digitalizados.

4.3.5. Formación Humana

Este sello apunta a la construcción colectiva de la Comunidad COMEDUC, a través de la práctica de los valores institucionales, los cuales permiten establecer relaciones interpersonales sanas y desarrollar las competencias necesarias para participar de la sociedad del S.XXI

4.4.- VALORES INSTITUCIONALES:

El Instituto basa su modelo Pedagógico priorizando los aspectos de la Formación valórico-actitudinal. No sólo se preocupa de desarrollar en los estudiantes las competencias profesionales y técnicas inherentes a sus especialidades, sino que además y preferentemente, aquellas que tienen que ver con los aspectos del desarrollo personal.

Los **Valores y Actitudes** que se prioriza son:

1. RESPETO:

- 1.1 Sabe escuchar a los demás.
- 1.2 Acata las normas establecidas.
- 1.3 Resuelve sus problemas sin agresividad ni violencia.
- 1.4 Acepta la diversidad de ideas y personas.

2. RESPONSABILIDAD:

- 2.1 Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes.
- 2.2 Asume las consecuencias de sus actos.
- 2.3 Se esmera por la calidad de su trabajo.
- 2.4 Asume adecuadamente sus roles personales y sociales.

3. PERSEVERANCIA:

- 3.1 Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas.
- 3.2 Reintenta aquello que le presenta dificultad.
- 3.3 Insiste en el logro de sus aprendizajes.
- 3.4 Se sobrepone a la adversidad.

4. CREATIVIDAD:

- 4.1 Demuestra originalidad en sus trabajos.
- 4.2 Propone soluciones innovadoras.
- 4.3 Demuestra capacidad innovadora.
- 4.4 Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.

5. SOLIDARIDAD:

- 5.1 Participa en actividades de bien común.
- 5.2 Da y comparte sin esperar recompensas.
- 5.3 Se compromete en ayudar al necesitado.
- 5.4 Colabora en la solución de problemas.

6. HONESTIDAD:

- 6.1 Es coherente entre el decir y el actuar.
- 6.2 Se compromete con la verdad.
- 6.3 No se Apropia de lo ajeno.
- 6.4 Asume debilidades y fortalezas propias

5.- PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

5.1.- Directivos: El perfil de los Directivos del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, está basado en los siguientes aspectos: Capacidad de Liderazgo y conocimientos sólidos de Gestión y Planificación Educacional. Involucrados y comprometidos con todo el quehacer Pedagógico, deben ser capaces de movilizar en torno al PEI del establecimiento, a Docentes, Asistentes, Alumnos y Apoderados para la consecución de sus objetivos y alcanzar los logros esperados en los tiempos asignados. Deben tener una gran capacidad y habilidades para comunicarse con todos los actores educativos.

5.2.- Docentes: El perfil del Docente del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, está basado en un profesional comprometido con el Proyecto Educativo y en un ciento por ciento con la vocación pedagógica y con la convicción de lograr aprendizajes significativos y de calidad, de acuerdo con el contexto y tipo de alumnos del colegio. Debe tener características de liderazgo, creativo e innovador, exigente, disciplinado y muy proactivo.

5.3.- Asistentes: El Asistente del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, debe ser un profesional comprometido con el Proyecto Educativo, colaborativo en un ciento por ciento con la función pedagógica, riguroso en el cumplimiento de la normativa, exigente y con una gran capacidad de trabajo en equipo para la solución de conflictos y problemáticas asociadas a los estudiantes.

5.4.- Alumnos: El estudiante del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, debe caracterizarse por ser respetuoso de las personas y normas de convivencia escolar acordadas y establecidas, responsable y comprometido con su aprendizaje, participación activa en los aspectos curriculares y extracurriculares, con la capacidad de proyectar su vida personal y con espíritu de superación.

5.5.- Apoderados: El Apoderado del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, debe estar comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, asumiendo el compromiso con el aprendizaje de su estudiante, responsable ante los acuerdos con el establecimiento, participativo en las actividades organizadas por el colegio y el Centro General de Padres, respetuosos de las personas y de las normas de convivencia escolar acordadas y establecidas.

6.- PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta curricular del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, se basa en un modelo donde los dos primeros niveles de enseñanza (Plan General), es decir, Primero y Segundo Medio, se encuentra inspirado en un modelo de carácter Constructivista y Cognoscitivo, cuyo objetivo fundamental está centrado en el aprendizaje del alumno, desarrollo de la autonomía y de habilidades cognitivas fundamentales.

Por su parte, en los niveles del Plan Diferenciado, es decir, Tercer y Cuarto Año Medio, el objetivo principal está orientado a desarrollar las Competencias y habilidades fundamentales para su futura inserción laboral, prosecución de estudios superiores o capacitación y perfeccionamiento.

6.1.- Tipo de diseño curricular:

Los Planes y Programas del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, son los establecidos por el Ministerio de Educación, de los cuales se potencia el diseño de las planificaciones centradas en metodologías activas, con el uso de variadas estrategias de aprendizaje.

6.2.- Orientaciones y estrategias metodológicas:

Las Estrategias Metodológicas que se aplican en el Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, están dadas principalmente por aquellas que permiten y facilitan que el estudiante aprenda haciendo, mediante procesos activo-participativos, en los que el/la estudiante es el centro y el docente es el guía, colabora y orienta la construcción de los aprendizajes de los estudiantes.

6.3.- Procedimientos evaluativos:

En el Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, se aplican diferentes Procedimientos Evaluativos con el fin de recoger información fidedigna que nos permita evidenciar los aprendizajes concretos de los estudiantes. A partir de los resultados y hallazgos se toma las decisiones pertinentes para reformular procesos y re-evaluar el desempeño de los jóvenes. Se utiliza para ello procedimientos de Héteroevaluación, Coevaluación y Autoevaluación.

7.- Objetivos Estratégicos:

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Liderazgo y Desarrollo de Personas	Asegurar las condiciones que permitan entregar un servicio educativo de calidad, basado en la reflexión constante para la mejora continua, por medio del uso de datos para la toma de decisiones.
	Potenciar las alianzas con los socios estratégicos; relacionando al establecimiento en entornos del sector productivo empresarial y académico, posicionando a la fundación COMEDUC en la provincia de Curicó.
	Potenciar la vinculación con los ex-estudiantes manteniendo relaciones estrechas, de manera de promover a la comunidad el establecimiento y sus mejoras a lo largo del tiempo.
Gestión Pedagógica	Fortalecer los procesos y estrategias de enseñanza aprendizaje de manera de mejorar los niveles de logro de los estudiantes asegurando la nivelación y la re-enseñanza.
	Promover el aprendizaje integral (holístico) entre formación general y diferenciada, por medio de la reflexión permanente en torno a los datos y al desarrollo profesional docente.
	Mejorar el perfil de egreso de los estudiantes por medio de la relación con la empresa privada y las instituciones de educación superior
	Fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes por medio de la ejecución de las practica profesional y posterior titulación
	Proporcionar contención socioemocional a los estudiantes del establecimiento

Convivencia Escolar	generando los apoyos que les permitan reinsertarse en la modalidad presencial de manera adecuada entregando las condiciones óptimas para generar aprendizajes de manera individual y grupal.
	Consolidar niveles de asistencia y participación de todos los estudiantes que favorezcan la nivelación de aprendizajes, re-enseñanza y re-escolarización.
	Promover una cultura de las altas expectativas a través del desarrollo de habilidades del XXI fomentando las áreas académico y técnico profesional.
	Mejorar plan de desarrollo personal y social para subir autoestima y motivación escolar en los estudiantes.
Gestión de Recursos	Implementar una gestión eficiente en la obtención y articulación de recursos humanos y financieros para dar cumplimiento a la planificación anual del Liceo.
	Gestionar el recurso humano de la institución, promoviendo una sana convivencia entre sus miembros, en ambientes productivos organizados